

GUÍA DOCENTE 2021/2022 DESARROLLO DE INTERFACES (DI)

1. INTRODUCCIÓN

El módulo de Desarrollo de Interfaces se enmarca en el 2º curso del título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. Tiene una duración de 120 horas, con una carga lectiva de 6 sesiones semanales repartida durante los dos primeros trimestres del curso:

Módulo profesional:	Desarrollo de interfaces
Código:	0488
Ciclo Formativo:	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
Grado:	Superior
Familia Profesional:	Informática y Comunicaciones
Curso:	2º
Duración:	120 horas
Carga lectiva:	6 sesiones semanales

2. CONTENIDOS

Los contenidos curriculares del módulo se encuentran definidos en la Orden 50/2012 de 5 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo por la que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

A continuación, se presentan las unidades que se abordarán durante el curso y los contenidos de cada una de ellas:

1ª EVALUACIÓN

UD 1: Introducción.

- Conceptos básicos
- Proceso de desarrollo de una interfaz de usuario
- Implementación
- Xamarin y Xamarin Forms

UD 2: Diseño de interfaces, usabilidad y experiencia de usuario.

- Herramientas de bocetado
- Prototipado
- Usabilidad
- Experiencia de usuario

UD 3: Interfaces de usuario con Xamarin. Forms.

- Introducción a XAML
- Páginas, diseños y vistas

2ª EVALUACIÓN

UD 3: Interfaces de usuario con Xamarin. Forms.

- Páginas, diseños y vistas
- Navegabilidad

UD 4: Pruebas, documentación y distribución de aplicaciones.

- Realización de pruebas con Xamarin.UITest
- Documentación de Apps
- Publicación en plataformas para su distribución

3. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales que utilizarán los alumnos a lo largo del curso estarán disponibles a través del aula virtual (Moodle) de IG Formación en la URL www.igformacion.online.

Para el correcto desarrollo de las clases, se cuenta con el siguiente equipamiento:

Espacio	Equipamiento	
Aula de Informática	 Ordenador del profesor. Un ordenador por alumno. Equipamiento audiovisual (cañón y pantalla de proyección). Pizarra blanca. Instalación de red local con acceso a internet. Servidor Web, Bases de Datos y Aplicaciones. Software de control remoto. Sistemas Gestores de Bases de Datos. Servidores y clientes. Entornos de desarrollo (Visual Studio,) 	

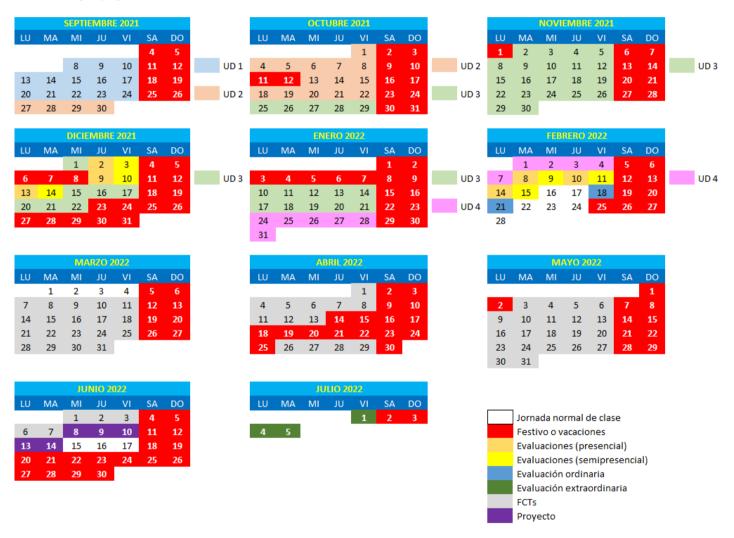
4. PLANIFICACIÓN TEMPORAL CURSO 2021/2022

La siguiente planificación temporal es orientativa y puede sufrir modificaciones durante el desarrollo del curso. En tal caso se avisará con la suficiente antelación:

Ev.	Unidad Didáctica	Fecha inicio	Fecha fin
1a IACIÓN	UD 1: Introducción	08/09/2021	26/09/2021
1	UD 2: Diseño de interfaces y experiencia de usuario	27/09/2021	24/10/2021

	UD 3: Interfaces de usuario con Xamarin.Forms	25/10/2021	01/12/2021
iÓN	UD 3: Interfaces de usuario con Xamarin.Forms	15/12/2021	23/01/2022
2ª EVALUAC	UD 4: Pruebas, documentación y distribución de aplicaciones	24/01/2022	07/02/2022

A continuación, se puede ver esta planificación sobre el calendario escolar del curso 2021/2022:



5. EVALUACIÓN

La superación del módulo se puede llevar a cabo mediante diferentes vías:

- Evaluación continua
- Evaluación final ordinaria

Evaluación final extraordinaria

A continuación, se indican los criterios para la obtención de la calificación en cada una de ellas:

5.1. Evaluación continua

La nota de cada evaluación será el resultado de la media ponderada de las siguientes partes:

- Teoría (nota de los exámenes): 40%
 - Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en este apartado para hacer media.
 - Los exámenes teóricos se compondrán de una parte tipo test sobre contenidos conceptuales y otra parte de ejercicios prácticos a resolver durante el examen.
- Prácticas: 50%
 - Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en este apartado para hacer media.
 - o Dicha calificación se calculará en función de las diferentes prácticas entregadas en cada evaluación y su peso dentro de dicha evaluación.
 - Las prácticas entregadas fuera de plazo no serán aceptadas salvo causa mayor justificada y previo aviso al docente correspondiente. En caso contrario la calificación de dicha práctica será de 0.
- Actitud y participación activa: 10%
 - En el caso de alumnado en modalidad presencial, este apartado se refiere a la actitud mostrada en el aula (puntualidad, respeto a las normas, atención, participación en clase...).
 - En el caso de alumnado en modalidad semipresencial, este apartado se refiere a la actitud mostrada hacia el módulo (participación en las tutorías, planteamiento de dudas, estudio de los contenidos, participación en los foros...).
 - En ambos casos, este apartado se calificará por observación directa por parte del profesorado.

Para considerar superado el módulo mediante evaluación continua, todas las evaluaciones deben tener una nota mayor o igual que 5 y la nota media deberá ser mayor o igual que 5. La nota final del módulo será la media simple de ambas evaluaciones redondeada a entero.

El alumnado de la modalidad presencia deberá haber asistido al menos a un 85% de las clases y actividades, pudiendo perder el derecho a la evaluación continua (a criterio del profesorado del módulo) en caso contrario. En este supuesto, deberá acudir a la evaluación final ordinaria o a la extraordinaria para la superación del módulo.

A continuación, se dispone de la información clave en un cuadro resumen:

Teoría	40% de la nota Media si ≥ 4
Prácticas	50% de la nota Media si ≥ 4
Actitud	10% de la nota
Superación del módulo	Media redondeada a entero si nota de todas las evaluaciones ≥ 5 y media ≥ 5
Asistencia (modalidad presencial)	Obligatoria Pérdida de derecho a evaluación continua si < 85%

5.2. Evaluación final ordinaria

Para superar el módulo mediante evaluación final ordinaria se realizará un examen al finalizar la segunda evaluación.

El examen teórico estará dividido en dos partes (1ª y 2ª evaluación), debiendo realizar aquellas partes no superadas mediante evaluación continua (o ambas en caso de haber perdido el derecho a la misma).

Igualmente, se deberán haber entregado las prácticas planteadas durante el curso, con los mismos criterios que en la evaluación continua.

La nota de la evaluación final ordinaria será el resultado de la media ponderada de las siguientes partes:

- Teoría (nota de los exámenes): 45%
 - Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en este apartado para hacer media.
 - Los exámenes teóricos se compondrán de una parte tipo test sobre contenidos conceptuales y otra parte de ejercicios prácticos a resolver durante el examen.
- Prácticas: 55%
 - Será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en este apartado para hacer media.
 - Las prácticas se podrán presentar hasta el día antes del examen de la evaluación final ordinaria.

Para considerar superado el módulo mediante la evaluación final ordinaria se debe obtener una calificación mayor o igual que 5. La nota final del módulo será redondeada a entero.

A continuación, se dispone de la información clave en un cuadro resumen:

Teoría	45% de la nota Media si ≥ 4 Sólo evaluaciones suspensas (o ambas si pérdida de evaluación continua)
Prácticas	55% de la nota Media si ≥ 4
Superación del módulo	Media redondeada a entero si calificación ≥ 5

5.3. Evaluación final extraordinaria

Para superar el módulo mediante evaluación final extraordinaria se llevará a cabo de igual forma que en el caso de la evaluación final ordinaria, pero en el período extraordinario (julio), teniendo que hacer una prueba escrita con todos los contenidos y la entrega de todas las prácticas del curso (siguiendo los mismos criterios que en la ordinaria, pero sin la eliminación de evaluaciones aprobadas → todos los contenidos).

6. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

La asistencia a clase en la modalidad presencial es obligatoria. Si se supera el 15% de faltas injustificadas se podrá perder el derecho a evaluación continua.

Esta totalmente prohibido la grabación por parte del alumnado de las tutorías. Estás son grupales para la resolución de dudas de los alumnos y alumnas participantes. Ante cualquier duda que no se haya podido resolver durante las tutorías, tendréis un foro disponible donde podréis participar libremente entre vosotros y donde el docente también realizará su aporte.

Si se detectan copias, ya sea en la parte práctica o en los exámenes de teoría, se suspenderá dicha parte con un 0 y, en caso de ser aplicable, se penalizará la nota en el apartado de actitud.

Para todos aquellos alumnos o alumnas que no hayan superado el módulo durante el curso académico anterior y estén repitiendo el mismo en una modalidad distinta a la presencial, deberán hacer entrega de todas las prácticas del curso, así como la realización del examen durante el período ordinario (es decir, evaluación final ordinaria). Si no consiguiera superar el módulo en este periodo, seguiría teniendo el periodo extraordinario. La evaluación en ambos periodos se llevará a cabo según lo ya establecido en el presente documento.